

Familias de presos políticos de caso UdeC se encadenan en la rectoría de la universidad

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/05/TE-QUIERO-LIBRE-050422-mp3cut.net_.mp3

Ayer miércoles, familiares de los 12 presos del estallido social del caso Universidad de Concepción UdeC, se encadenaron en el frontis de la rectoría para reclamar el retiro de las querellas por parte del gobierno, tal como fue anunciado dentro de los compromisos de campaña.

En conversación con el abogado de DDHH, Esteban Arévalo, indicó que existen acuerdos directos del Presidente de la República, Gabriel Boric, con las familias tomados durante su período de campaña de retirar las querellas interpuestas por las intendencias -actualmente Delegaciones Regionales-, “lo que significa que el gobierno decide no seguir con la herencia del gobierno violador de derechos humanos de Piñera” sentenció.

En esa línea preciso que el retiro “desde lo legal es muy simple, lo más complejo es el tema político, si hubiese voluntad, llamaría a la delegada retirar las querellas, lo que significa ninguna argumentación, solo un escrito que detalle que la delegación desiste de la querella”.

Acerca de los 12 jóvenes imputados indicó que respecto a los 6 menores de edad existe un acuerdo con fiscalía, la Universidad y el gobierno para ofrecer juicios abreviados que contemplan rebajas en las condenas y cumplimiento en libertad vigilada.

En referencia a los otros jóvenes, el abogado señaló que el 9 de mayo se realizará la audiencia preparatoria de juicio donde se discutirá la prueba.

Por otro lado, el abogado lamentó que la casa de estudios no haya ofrecido instancias de conversación en esta etapa, observando como inconveniente que aquélla pase “a la historia como una institución que persiguió y criminalizó la protesta social”, en tanto que la Universidad de Concepción ya fue excluida de las sesiones territoriales de la Convención por ser persecutora durante el estallido.